



CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR 22-03-2017 06:57:37

O 1 Fol:1 Anex:0 - Al Contestar Cite Este Nr.:2017EE4361

2289 - DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS/TOVAR OCHOA JUAN PABLO

ALCALDÍA MAYOR DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL BOGOTÁ/FERNANDO LOP

DE BOGOTÁ D.C. RADICADO CVP 2017 ER 3556

HÁBITAT CLAUDIA LOPEZ
Caja de Vivienda Popular

1200

Bogotá D.C

Doctor

FERNANDO LOPEZ RODRIGUEZ

Defensor del Pueblo Regional Bogotá (FA)

KR 9 16 21

Teléfono: 3144000

Ciudad.

Asunto: Respuesta expediente No. 2015434210/AG Radicado 201700037871
Radicado Alcaldía Mayor 2-20173828
Radicado CVP 2017ER3556

Cordial saludo,

En atención a la remisión de la Alta Consejería para los Derechos de la Víctimas, la Paz y la Reconciliación de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en la que allegan una solicitud de información realizada por su despacho respecto de las familias ubicadas en los barrios Santa Viviana, Caracolí y Tres Esquinas de la localidad de Ciudad Bolívar, teniendo en cuenta las dificultades en materia de Riesgo estructural y de suelo.

La Caja de la Vivienda Popular, de conformidad con lo expuesto en el **Decreto 255 de junio 12 de 2013** "Por el cual se establece el procedimiento para la ejecución del programa de reasentamiento de familias que se encuentran en condiciones de alto riesgo en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones", realiza el reasentamiento de las familias previamente recomendadas mediante concepto técnico emitido por el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -IDIGER.

Así que, para los barrios Santa Viviana, Caracolí y Tres Esquinas de la localidad de Ciudad Bolívar, desde 1998 el IDIGER ha recomendado Mil Seiscientos Noventa (1690) predios de los cuales, Mil Ciento cuarenta y siete (1147) se encuentran terminados, Quinientos treinta y ocho (538) activos.

Código: 206-SADM-FI-99
Versión: 10
Vigente desde: 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



GP-CER154934



SO-CER154935

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de Vivienda Popular

A continuación se desagrega por barrio, los hogares que han realizado entrega del Predio en Alto Riesgo, los hogares que se han trasladado a la Alternativa Habitacional Definitiva, que se encuentran en relocalización y con selección de vivienda nueva.

Etiquetas de fila	TOTAL	ENTREGA DEL PAR	TRASLADO ALTERNATIVA HABITACIONAL	RELOCALIZACIÓN	CON SELECCIÓN DE VIVIENDA
CARACOLI	664	450	391	9	85
CARACOLI / SANTA VIVIANA	1		1		1
SANTA VIVIANA	675	493	463	12	87
SANTA VIVIANA	1	1	1		
SANTA VIVIANA SECTOR VISTA HERMOSA	2	1	1		
SANTA VIVIANA VISTA HERMOSA	291	116	101	1	26
TRES REYES	49	28	16	2	19
TRES REYES 1 ESTAPA, SECTOR VILLA PAEZ	2	1	2		2
TRES REYES I ETAPA	5				
Total general	1690	1090	976	24	220

Fuente: Base de datos Misional de la Dirección de Reasentamientos.

Adicionalmente, una de las líneas de trabajo para llevar a cabo éste objeto misional de la Caja de la Vivienda Popular, es la articulación interinstitucional contemplada en el artículo 12 del Decreto 255 de 2013, el cual busca posicionar un enfoque de protección de derechos, en donde las entidades del Distrito garanticemos a las familias reasentadas la oferta institucional necesaria para acceder a los servicios de salud, educación y programas de integración social dirigidos a población vulnerable.

En cumplimiento a lo anterior la Caja de Vivienda Popular integra la Mesa Distrital de Vivienda y participa activamente en las mesas temáticas de servicios sociales, productividad, seguridad y convivencia, propiedad horizontal e infraestructura, espacios en los cuales todas las entidades Distritales y Nacionales competentes, diseñamos e implementamos planes de acción en los proyectos de vivienda a fin de atender de

Código: 208-SADM-P-69
Versión: 10
Vigente desde: 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



GP-CER154934

GC-CER154935

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de Vivienda Popular

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR 22-03-2017 06:57:37
01 Fol:1 Anex:0 - Al Contestar Cite Este Nr.:2017EE4361
2289 - DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS/TOVAR OCHOA JUAN PABLO
DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL BOGOTA/FERNANDO LOP
RADICADO CVP 2017 ER 3556
CLAUDIA LOPEZ

manera integral a la primera infancia, cobertura en educación, atención primaria en salud, oferta laboral, población víctima y acompañamiento a los consejos de administración.

Esperamos con el presente haber resuelto sus inquietudes.


JUAN PABLO TOVAR OCHOA
Director Técnico de Reasentamientos

CC. Angela Beatriz Anzola de Toro, Alta Consejera para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, Alcaldía Mayor de Bogotá, KR 8 10 65, Bogotá, Radicado 2-2017-3828

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Claudia Marcela López Upegui <i>LU</i>	Maddy Andrea Arias Rojas <i>UAR</i>	Juan Pablo Tovar Ochoa
CARGO	Profesional Especializado 222 – 05 – Dirección de Reasentamientos	Contrato No. 070 de 2017 – Dirección de Reasentamientos	Director Técnico de Reasentamientos

Código: 206-SADM-FI-59
Versión: 10
Vigente desde: 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



GF-CER154934



GC-CER154935

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**